

Concurso ¡Clic Clac!
30 de abril - Día del Niño y de la Niña

¡Clic Clac! celebra el Día del Niño y de la Niña con una dinámica donde la imaginación se premia con diversión.

PREMIOS

1. Canal Veintidós, con apoyo de patrocinadores, regalarán un juego de mesa o juguete al azar, a cada uno de los primeros 30 concursantes.
2. Se otorgará kit promocional de Canal Veintidós.
3. El día de la premiación se ofrecerá un recorrido guiado por las instalaciones de Canal Veintidós.
4. Al final de concurso todos los participantes, ganadores o no, recibirán un diploma.

BASES

1. Podrán participar niñas y niños de 6 a 13 años, que vivan en Ciudad de México y zona Metropolitana.
2. Deberán realizar un dibujo donde plasmen su pasatiempo favorito: leer, jugar, hacer deporte, bailar, pintar, pasear con su mascota, ver caricaturas, hacer manualidades o cualquier actividad que disfruten hacer a menudo. La técnica es libre, desde crayones y plumones, hasta colores de madera, acuarelas u otros materiales. La imaginación es el límite.
3. Podrán hacer llegar su dibujo en dos modalidades:
 - a. Podrán entregarlo en persona a las instalaciones de Canal Veintidós en Atletas 2, edificio Pedro Infante, colonia Country Club, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. De lunes a viernes de las 10 a las 18 horas.

- b. O enviarlo en formato digital a través del correo electrónico clicclacmx@canal22.org.mx

En ambos casos, el dibujo deberá acompañarse de los siguientes datos:

Nombre completo del concursante, edad, alcaldía o municipio, nombre del padre o tutor, correo electrónico y número de teléfono fijo o móvil.

4. Al momento de entregar o enviar su dibujo, los participantes deberán anexar dos formatos: Consentimiento propio y Autorización del padre, madre o tutor. Da clic [aquí](#), para descargarlos.
5. La fecha de recepción de dibujos será del 30 de marzo al 19 de abril de 2026.
6. Los primeros 30 dibujos en llegar, que cumplan con la información completa y los documentos adicionales debidamente llenados, serán los ganadores.
7. Los ganadores serán contactados de manera personal el 20 de abril de 2026.
8. Es importante mantenerse al pendiente del medio de contacto registrado, ya que, de resultar ganadores y al no recibir Canal Veintidós una respuesta en un máximo de dos días (hasta el 22 de abril) se dará por hecho la declinación al premio.
9. Los ganadores deberán asistir a las instalaciones de Canal Veintidós para la entrega de premios en el día y hora indicada acompañados de padre, madre o tutor.
10. No serán tomados en cuenta los dibujos realizados con cualquier tipo de tecnología digital.

11. Al participar, el concursante cede los derechos de su dibujo a Televisión Metropolitana S.A de C.V.

12. El presente concurso está regulado por el Permiso SG/DGRTC/1879/2025.